



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 24 de septiembre de 2013

Número 3868-X

CONTENIDO

Acuerdos de los órganos de gobierno

De la Junta de Junta de Coordinación Política, por el que se autoriza la entrega, durante una sesión del mes de octubre, de un reconocimiento público a la Universidad Autónoma de Nuevo León con motivo de la celebración de su ochenta aniversario

Anexo X

Martes 24 de septiembre



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DE LA JUNTA DE COODINACIÓN PÓLITICA AUTORIZA QUE SE HAGA ENTREGA, DURANTE UNA SESIÓN DEL MES DE OCTUBRE, DE UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE SU OCHENTA ANIVERSARIO

CONSIDERANDOS

Primera.- El 25 de febrero del presente año, formalmente dieron inicio los festejos para conmemorar el 80 aniversario de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Segunda.- La Universidad Autónoma de Nuevo León es la tercera universidad más grande del México y la institución pública de educación superior más importante y con la mayor oferta académica del noreste del país.

Tercera.- Actualmente cuenta con alrededor de 153 mil estudiantes, que son atendidos por 6 mil 394 docentes. Tiene presencia en todo el estado de Nuevo León y entre sus sedes se destacan siete campus universitarios. También cuenta con 27 centros de investigación, 84 bibliotecas, donde se resguardan 2 millones 238 mil volúmenes de consulta.

Cuarta.- La UANL es una institución de carácter público, comprometida con la sociedad y tiene como misión la formación de bachilleres, técnicos, profesionales, maestros universitarios e investigadores capaces de desempeñarse eficientemente en la sociedad del conocimiento; poseedores de un amplio sentido de vida y con plena conciencia de la situación regional, nacional, y mundial; que aplican principios y valores universitarios, se comprometen con el desarrollo de sustentable, económico, científico, tecnológico y cultural de la humanidad; son innovadores y competitivos, logran su desarrollo personal y contribuyen a la preservación del patrimonio y del acervo cultural nacional.

Quinto.- Que es motivo de orgullo, el celebrar junto con la comunidad universitaria estos ochenta años de labor a favor de la sociedad y de miles de estudiantes, no sólo del Estado de Nuevo León, sino del resto del país y del extranjero, quienes han visto en el seno de la Universidad Autónoma de Nuevo León un espacio en donde estudiar, desarrollarse y realizarse tanto personal como profesionalmente.

Sexto.- Que la Comisión de Ciencia y Tecnología solicitó a la Junta de Coordinación Política hacer un reconocimiento público a la Universidad Autónoma de Nuevo León en sesión ordinaria en el mes de octubre.

En virtud de lo anterior, resulta oportuno que en el marco de su aniversario, la Junta de Coordinación Política, salude y felicite a la Universidad Autónoma de Nuevo León por ochenta años al servicio de la educación y la formación de profesionistas y seres humanos de bien al servicio de los mexicanos y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos someten a la consideración de esta honorable asamblea

Edgar D.
24 Sep 13
13:38



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política


 PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS
 SALÓN DE SESIONES
 24 SEP 2013
RECIBIDO
 Nombre: EDGAR Hora: 13:33

ACUERDO

Primero.- La Junta de Coordinación Política autoriza la realización de un reconocimiento público a la Universidad Autónoma de Nuevo León en el mes de octubre con motivo de la celebración de su ochenta aniversario de actividades académicas, de investigación y de formación científica y tecnológica.

Segundo.- Se solicita respetuosamente a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a fin de que notifique y realice la invitación correspondiente al Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para que nos honre con su presencia en dicha sesión.

Dado en el Recinto Legislativo de San Lázaro, a 24 de septiembre de 2013.


Dip. Silvano Aureoles Conejo

Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

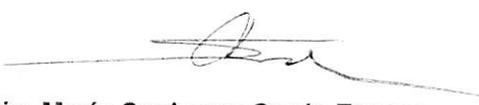

Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional


Dip. Luis Alberto Villarreal García
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional


Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México


Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano


Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo


Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merilyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>